



Of. No. IV/11/2003/1479/I

*original
oficialía mayor*

MTRO. ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA
RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO
DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
P R E S E N T E

De conformidad con lo previsto en los artículos 35 fracción II y 42 fracción I de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, se remite a sus finas atenciones para su ejecución el dictamen emitido por la Comisión de Educación del H. Consejo General Universitario en sesión extraordinaria del viernes 31 de octubre de 2003:


Dictamen Núm. I/2003/672: Mediante el cual se aprueba la propuesta para que se otorgue el título de "Doctor Honoris Causa" de la Universidad de Guadalajara, al Dr. Víctor L. Urquidi, por su valiosa contribución a la nación mexicana, la región latinoamericana y la humanidad en general, a través de sus aportaciones en el ámbito de las ciencias sociales, en las áreas de economía, educación, ciencia y tecnología, medio ambiente y desarrollo sustentable, entre otras, y en la formación académica de muchas generaciones de alumnos de nuestra alma mater.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 10 de noviembre de 2003


LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
RECTOR GENERAL


Secretaría
General


MTRO. CARLOS JORGE BRISEÑO TORRES
SECRETARIO GENERAL

c.c.p. Vicerrectoría Ejecutiva.
c.c.p. Coordinación General Académica.
c.c.p. Coordinación de Control Escolar.
c.c.p. Dirección de Finanzas.
c.c.p. Oficialía Mayor.
CJBT/MALO/Rosy



Exp. 021
Núm. I/2003/672

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO P R E S E N T E

A esta Comisión Permanente de Educación ha sido turnado por el Rector General de la Universidad de Guadalajara, un documento del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas en el que se propone se otorgue al Profesor Víctor L. Urquidi, el título de "Doctor Honoris Causa" de esta máxima Casa de Estudios, en virtud de los siguientes:

Resultados

1. Que el profesor Víctor L. Urquidi nació en Neuilly, Francia, el 3 de mayo de 1919, de padres mexicanos, obtuvo el grado de licenciado en economía en la Escuela de Economía y Ciencia Política por la Universidad de Londres en 1940.
2. Que desde 1964 hasta la fecha, se ha desempeñado como Profesor – Investigador del Colegio de México. En 1989 obtuvo la categoría de Profesor Investigador Emérito y se desempeñó durante 20 años como Presidente de la misma institución educativa (1966 – 1985).
3. Que fue Director de la Comisión Económica para la América Latina y el Caribe (CEPAL) de 1951 a 1958. Después de la Segunda Guerra Mundial participó en los primeros trabajos para un nuevo orden monetario internacional, la creación del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.
4. Que en 1944 fue integrante de la delegación mexicana que asistió a la Conferencia de Bretón Woods. En 1945 fungió como Secretario de una Comisión en la Conferencia de Chapultepec, convocada por Estados Unidos a través de la Unión Panamericana (hoy Organización de Estados Americanos).
5. Que en la Universidad Autónoma de Nuevo León contribuyó en la creación de la Escuela de Economía. En la Universidad de Guadalajara apoyó la modernización del programa de estudios de la Licenciatura en Economía e impulsó la formación de sus profesores en las áreas de economía, demografía y desarrollo urbano. Asimismo apoyó la investigación desarrollada en el Centro de Investigaciones Sociales y Económicas (CISE), primer centro de investigación y el de mayor antigüedad en nuestra casa de estudios.
6. Que ha sido un impulsor importante de la descentralización de la investigación social, de la cual se ha beneficiado la Universidad de Guadalajara. A través de los

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



programas de docencia e Investigación del Colegio de México ha influido en el desarrollo del país en las áreas de demografía, economía, desarrollo urbano e historia.

7. Que actualmente es miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel III, de la Academia Mexicana de Investigación Científica del Consejo Consultivo de Ciencias, de la Sección Mexicana del Club Roma, del Consejo Consultivo del Agua y de la fundación Javier Barros Sierra.
8. Que fuera de México ha sido miembro honorario de la Escuela de Economía y Ciencia Política de la Universidad de Londres, Presidente de la Asociación Internacional de Economía de 1980 a 1983, Miembro del Consejo y Presidente del Instituto Internacional de Planificación de la Educación de la UNESCO de 1992 a 1994, y del Consejo Académico del Sistema de las Naciones Unidas.
9. Que el Profesor Víctor L. Urquidi ha publicado desde 1941 más de 500 artículos, ensayos, libros sobre los siguientes temas: teoría y pensamiento económico, economía mexicana, desarrollo de América Latina, integración económica latinoamericana, población y recursos humanos, ciencia y tecnología, educación, relaciones económicas internacionales, ambiente y desarrollo sustentable y globalización.
10. Que desde 1940 hasta la fecha ha impartido numerosos cursos y conferencias en universidades y otras instituciones de México, América Latina, Estados Unidos, Canadá y Europa; además ha participado en grupos de investigación, seminarios y coloquios.
11. Que entre sus trabajos más recientes se encuentran:

• "El desarrollo sustentable y el tercer sector: algunas sugerencias", en José Luis Méndez (coord.), *Organizaciones civiles y políticas públicas en México y Centroamérica*, Academia Mexicana de Investigación en Políticas Públicas, A.C./International Society for Third Sector Research/Miguel Ángel Porrúa, México, 1998, pp. 207 - 216.

- Presentación de libro coordinado por Víctor L. Urquidi, *México en la globalización*, Casa de la Cultura de México, Santiago de Chile, 1998.
- "Incidentes de integración en Centroamérica y Panamá, 1952 - 1958, *Revista de la CEPAL*, número extraordinario, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Naciones Unidas octubre de 1998, pp. 259 - 267.



- Prólogo al libro de Mario M. Carrillo Huerta y René Valdivieso (coords.), *Tlaxcala en el marco de la política regional mexicana*, CIISDERMAR/Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1998, pp. 1 – 4.
- "Economía ambiental: una aproximación", *Comercio Exterior*, México, vol. 48, núm. 12, diciembre de 1998, pp. 951 – 955.
- *Desarrollo sustentable. ¿Quimera o proceso alcanzable?*, Universidad Autónoma de Coahuila, Saltillo, 24 de marzo de 1998 (inédito).
- "Dimensiones del desarrollo sustentable: el caso de México", presentado en taller organizado por la CEPAL, subsección México, El Colegio de México, 7 de septiembre, 18 pp. (inédito).
- (En colaboración con José Luis Lezama) *Estudio sobre contaminación atmosférica en la zona metropolitana de la ciudad de México/Air pollution policy issues in Mexico City: The limits of the environmental construction in the official programs*, Instituto Tecnológico de Massachussets, México, 1999.
- "Dimensiones del desarrollo sustentable. El caso de México", *Estudios Demográficos y Urbanos* (42), México, El Colegio de México, vol. 14, núm. 3, septiembre-diciembre de 1999, pp. 525-544.
- Notas y comentarios, *Estudios Demográficos y Urbanos*, El Colegio de México, núm. 42, p. 763.
- "Población, globalización económica y social", en Raúl Benítez Zenteno y René Jiménez Ornelas (coords.), *Hacia la demografía del siglo XXI* (V Reunión Nacional de Investigación Sociodemográfica en México), Sociedad Mexicana de Demografía/Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM, México, 1999, vol. 3, pp. 365-373.
- "Development –sustainable or unsustainable? A view from a developing country", enviado por la Sección Mexicana del Club de Roma a la Conferencia Anual del Club de Roma, Viena, noviembre 25-27 de 1999 (inédito).
- "Condicionantes del desarrollo sustentable", boletín *Diálogo*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Guatemala, año 3, núm. 5, 10 de junio de 1999.



- Reseña del libro de José Antonio Ocampo, *La reforma del sistema financiero internacional. Un debate en marcha*, en *Foro Internacional*, vol. XL, núm. 2, abril-junio de 2000, México, pp. 379-384.
- "Instrumentos económicos para la política ambiental: estructura industrial y comportamiento empresarial en los países en vías de desarrollo, con referencia a México", en Alfonso Mercado García (coord.), *Instrumentos económicos para un comportamiento empresarial favorable al ambiente*, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, México, 1999, pp. 107-144.
- "Nuevas reflexiones sobre población y ecología", en Raúl Benítez Zenteno y René Jiménez Ornelas (coords.), *Hacia la demografía del siglo XXI* (V Reunión Nacional de Investigación Sociodemográfica en México), Sociedad Mexicana de Demografía/Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, México, 1999, vol. 3, pp. 51-55.
- "El gran desafío del siglo XXI: el desarrollo sustentable. Alcances y riesgos para México", *El Mercado de Valores*, México, Nacional Financiera, año LIV, diciembre de 1999, pp. 50-59.
- "Globalización, medio ambiente y desarrollo sustentable", en Haydea Izazola (coord.), *Desarrollo sustentable, medio ambiente y población. A cinco años de Río*, El Colegio Mexiquense/Gobierno del Estado de México, Zinacantepec, estado de México, 1999, pp. 19-36.
- "Las políticas económicas de ajuste en México", en Ilán Bizberg y Marcin Frybes (comps.), *Transiciones a la democracia. Lecciones para México*, Cal y Arena, México, 2000, pp. 459-471.
- "Las perspectivas de un desarrollo sustentable en México", *Revista de Ciencias Sociales*, Universidad Autónoma de Nuevo León, año 2, núm. 2, enero-abril de 2000, pp. 69-76.
- "La globalización de la economía: oportunidades e inconvenientes", capítulo en *La globalización y las opciones nacionales*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000, pp. 9-24.
- "El desarrollo urbano en México y el medio ambiente", *El Mercado de Valores*, Nacional Financiera, año LX, 4/2000, abril de 2000, pp. 34-41.
- Coautor de *México: hacia una política ambiental eficaz para el desarrollo sustentable*, Grupo de Reflexión G25, Centro de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable (CESPEDES), México, 2000.

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
 TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
 CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
 FAX. 3134-2278 y 79
 GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



- (En colaboración con Gerardo Gil Valdivia, relatores), "La política tecnológica y el proceso de desarrollo en México", síntesis de la Reunión-Diálogo de Centro Tepoztlán del 8 de abril de 2000, Tepoztlán, Morelos, en *Ciencia*, revista de la Academia Mexicana de Ciencias, vol. 51, núm. 2, junio de 2000, pp. 32-38.
- Notas y comentarios, "El desarrollo sustentable en la perspectiva Canadá-México", *Estudios Demográficos y Urbanos*, El Colegio de México, vol. 15, núm. 2, mayo-agosto de 2000, pp. 409-418. (Charla en Amistad México-Canadá, Universidad del Valle de México, sede Tlalpan, 15 de julio de 1999).
- "El desarrollo sustentable: un concepto multidisciplinario en un mundo complejo y cambiante", Programa de Estudios Avanzados en Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, LEAD, México, octava generación, Tema: La cooperación ambiental internacional en la era de la globalización, año I, semana 5, 24-28 de julio de 2000.
- "El agua como factor económico en la política ambiental", *Tláloc-AMH*, Órgano de información de la Asociación Mexicana Hidráulica, México, año VII, núm. 19, julio-septiembre de 2000, pp. 15-19.
- "Environmental policy for small and medium enterprises", en Eugenia J. Olgún, Gloria Sánchez y Elizabeth Hernández (comps.), *Environmental technology and cleaner bioprocesses*, Taylor & Francis, Londres, 2000, pp. 19-27.
- "El desarrollo sustentable. Avances, retrocesos y esperanzas", *Céspedes*, México, vol. 3, núm. 15/16, marzo-junio de 2001, pp. 18-21.
- "Educación y globalización: algunas reflexiones", en Carlos Ornelas (comps.), *Investigación y política educativas: ensayos en honor de Pablo Latapí*, Aula XXI, Editorial Santillana, México, 2001, pp. 287-307.
- "La política ambiental y la cohesión social", en Mauricio de Maria y Campos y Georgina Sánchez (comps.), *¿Estamos unidos mexicanos? Los límites de la cohesión social en México, Informe de la Sección Mexicana del Club de Roma*, Editorial Planeta Mexicana, México, 2001, pp. 507-518.
- "Los efectos de la política económica en la cohesión social", en Mauricio de Maria y Campos y Georgina Sánchez (comps.), *¿Estamos unidos mexicanos? Los límites de la cohesión social en México. Informe de la Sección Mexicana del Club de Roma*, Editorial Planeta Mexicana, México, septiembre de 2001, pp. 115-130.
- "La política ambiental en un contexto regionalizado de México. Una aproximación", en Mario Carrillo Huerta, René Valdivieso Sandoval y Sergio



Flores González (coords.), *Desarrollo regional y política ambiental. Ensayos en homenaje al Maestro Víctor L. Urquidí*, El Colegio de Tlaxcala, A.C., Tlaxcala, 2001, pp. 11-22.

- "El problema de los desechos industriales en México", en *Comercio Exterior*, México, vol. 52, núm. 3, México, marzo de 2002, pp. 216-220.
- Mensaje del profesor Víctor L. Urquidí en la Sesión de Bienvenida de la IV Reunión Binacional de Planificación Manejo del Agua "Consideration of opportunities, costs, benefits and unintended consequences: Secure and sustainable water in the border region by 2020", Southwest Center for Environmental Research and Policy, San Diego, California, 6-8 de mayo de 2002 (inédito).
- "Mexico's development challenges", capítulo 15 en *Confronting development: Assessing Mexico's economic and social policy challenges*, editado por Kevin J.

Middlebrook y Eduardo Zepeda, Stanford University Press, 2002.

- (Obra en preparación) *Las políticas de desarrollo en la región latinoamericana, México, 2000-2002*.
- "Limitantes y progresos en el comportamiento ambiental de las empresas mexicanas", en *Comercio Exterior*, vol. 52, núm. 2, México, febrero de 2002, pp. 106-108.
- "Visión del ambiente, la población y la maquila en la frontera norte: ¿hacia el desarrollo sustentable?", encuentro "La población en el norte de México", El Colegio de la Frontera Norte y Sociedad Mexicana de Demografía, Tijuana, B.C., 8-9 de julio de 2002 (inédito).
- "La contribución de Anthony Giddens a la problemática politicosocial: una síntesis", en *Foro Internacional*, vol. XLII, núm. 3, El Colegio de México, julio-septiembre de 2002, pp. 620-625.
- "Johannesburgo: muchos árboles, poco bosque", en *Tendencias científicas*, Madrid, Internet, 24 de septiembre de 2002.
- *Los desafíos del desarrollo sustentable en la región latinoamericana*, Programa de Estudios Avanzados en Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente (LEAD-México), Serie Cuadernos de Trabajo, núm. 5, El Colegio de México, México, 2002.



- "Perspectiva de las cumbres de Río y de Johannesburgo. ¿Se harán realidad las estrategias de desarrollo sustentable y equitativo?", artículo para la *Revista Mexicana de Política Exterior*, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, Secretaría de Relaciones Exteriores (inédito).

12. Que entre sus más recientes ponencias están:

- *Incomes policies: Papers prepared for a Conference of the Internacional Economic Association* (comp.), Londres, The Macmillan Press, 1989.
- Introduction – On the present relevance of incomes policies: *Papers prepared for a Conference of the Internacional Economic Association* (comp.), Londres, The Macmillan Press, 1989, pp. xi-xix.
- "Economía ambiental: un enfoque a varios niveles", seminario "El desempeño ambiental de la industria y los instrumentos de política", Instituto Nacional de Ecología, México, D.F., 26-27 de enero de 1998.
- *Desarrollo sustentable. ¿Quimera o proceso alcanzable?*, Universidad Autónoma de Coahuila, Saltillo, marzo de 1998.
- "Dimensiones del desarrollo sustentable y el caso de México", presentado en un taller organizado por la CEPAL, subsede México, El Colegio de México, 7 de septiembre, 18 pp.
- "Requisites for effective Latin American participation in a global society", LASA XXI International Congress, Latin American Studies Association, Chicago, Illinois, 24-26 de septiembre de 1998.
- "Mexico's development and environmental strategies: Looking backward and forward", conferencia The Environment of Greater Mexico: History, Culture, Economy, Politics, Universidad de California, Center for US-Mexican Studies, San Diego, 5-6 de marzo de 1999 (inédito).
- Intervención del Profesor Víctor L. Urquidí, en Los Pioneros, seminario "La política de población: pasado, presente y futuro", primer panel, Consejo Nacional de Población/El Colegio de México, México, D.F., 6 de julio de 1999.
- The role of sub-regional agreements in Latin American economic integration, Twelfth World Congress, International Economic Association /Asociación Argentina de Economía Política, Buenos Aires, 23-27 de agosto de 1999.



- "Perspectivas del desarrollo sustentable en México y sus principales regiones", Simposium sobre apertura de mercados y reforma fiscal, ciclo de conferencias sobre las perspectivas económicas de México y su Frontera Norte, rumbo al tercer milenio, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, B.C., 13-14 de septiembre de 1999.
- Conferencia magistral "Perspectivas del desarrollo sustentable en México", Quinta Reunión Internacional de Investigadores y Estudiantes Mexicanos de Posgrado, Academia Mexicana de Investigadores y Estudiantes de Posgrado, Palacio de Minería, 28 de octubre de 1999.
- "Consideraciones ambientales en la perspectiva del desarrollo sustentable" en el Taller de Evaluación de la Asistencia y los Programas Ambientales del Banco Mundial en México y en otros Países de América Latina, LEAD, El Colegio de México, 28-29 de febrero de 2000.
- "Sustainable development in the future of the United Nations System", Roundtable panel Making World Institutions Fit Global Actuality: A Challenge to the UN and its Member Status, Thirteenth Annual Meeting, 2000, The Academic Council on the United Nations System (ACUNS), Oslo, Noruega, 16-18 de junio de 2000.
- "MERCOSUR, NAFTA and European Union Relationships", Conferencia Mercosur. The market and beyond, Institute of Latin American Studies and the College of Liberal Arts, University of Texas at Austin, Austin, Texas, 26-28 de abril de 2001.
- Comentario a la presentación del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, Asociación de Académicos "Daniel Cosío Villegas", A. C., Seminario Interactivo sobre el Plan Nacional de Desarrollo, 2001-2006, El Colegio de México, 26 de junio de 2001.
- "La integración centroamericana: orígenes y perspectivas", en el Seminario Cincuenta años de la CEPAL en México, "Entre la integración y la globalización", Sede Subregional de la CEPAL en México, con el apoyo de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2-3 de julio de 2001.
- "La necesidad urgente de mejorar la estadística ambiental en México", Segunda Feria de Información Ambiental en México, Panel sobre Necesidades de Información Ambiental, México, D.F., 7 de agosto de 2001.

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
 TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
 CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
 FAX. 3134-2278 y 79
 GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



- Introducción y presentación general de la Reunión-Diálogo "La mano visible: la política social a seis años de la Cumbre de Desarrollo Social en la Perspectiva del Siglo XXI", Centro Tepoztlán y Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, México, D.F., 5 de diciembre de 2001.
- "Visión del ambiente, la población y la maquila en la frontera norte: ¿hacia el desarrollo sustentable?", Encuentro "La población en el norte de México", El Colegio de la Frontera Norte y Sociedad Mexicana de Demografía, Tijuana, B.C., 8-9 de julio de 2002.
- Participación en la sesión sobre impactos sectoriales de la liberalización comercial. Sector manufacturero, en Seminario América del Norte: Lecciones para una agenda positiva y preactiva sobre comercio, inversión y medio ambiente, Programa LEAD y Centro Mexicano de Derecho Ambiental, El Colegio de México, 15-16 de agosto de 2002.
- "El desarrollo sustentable: de la Cumbre de Río de Janeiro a la Cumbre de Johannesburgo, y más allá", Universidad Autónoma de Nuevo León, Cátedra Doctores Honoris Causa, Monterrey, N.L., 13 de septiembre de 2002.
- "La educación superior y el desarrollo sustentable en México", Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, décimo segundo aniversario, Ecatepec de Morelos, Estado de México, 17 de septiembre de 2002.

13. Que algunos de los reconocimientos, nombramientos, premios y otras distinciones que se le han otorgado son:

- Palmas Académicas, comendador, Francia, 1975.
- Premio Nacional de Ciencias y Artes, Ciencias Sociales, México, 1977.
- Premio Interamericano de Cooperación, Organización Universitaria Interamericana, Québec, Canadá.
- Primer Premio Iberoamericano de Economía Raúl Prebisch, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, España, 1990.
- Premio Kalman Silvert, Asociación de Estudios Latinoamericanos, Estados Unidos, 1991.
- Premio Canadá de las Américas (Canadian Prize of the Americas), Fundación Canadiense para las Américas (FOCAL), Ottawa, Canadá.

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



- Doctor Honoris Causa en Economía, Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 1995.
- Gran Cruz de la Orden del Alfonso X El Sabio, España, 1979.
- Legión d'Honneur, comendador, Francia, 1980.
- Orden de Mayor al Mérito, Argentina, 1984.
- Orden of the British Empire, Honorary Commander, Reino Unido, 1993.
- Orden del Tesoro Sagrado, Estrella de Oro y Plata, gobierno de Japón, 1997.
- Presea Río Branco, en grado de Gran Oficial, Gobierno de Brasil, 1998.

14. Que algunas de sus intervenciones más relevantes son:

- Palabras del profesor Víctor L. Urquidi al recibir del gobierno de Japón la condecoración de la Orden del Tesoro Sagrado, Estrella de Oro y Plata, Embajada de Japón, México, D.F., 23 de marzo de 1998.
- Palabras del profesor Víctor L. Urquidi sobre Francisco J. Garza en la IV Asamblea General de la Sección Mexicana del Club de Roma, México, D.F., 29 de abril de 1998.
- Comentarios del profesor Víctor L. Urquidi en la presentación del libro de Louis Emmerij y José Núñez del Arco (comps.), *Desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI*, El Colegio de México, 9 de noviembre de 1998.
- Prólogo al libro de Alfonso Mercado García (comp.), *Instrumentos económicos para un comportamiento empresarial favorable al ambiente*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 1999, p. 11.
- Palabras del profesor Víctor L. Urquidi en la ceremonia conmemorativa de los 25 años de la creación del Consejo Nacional de Población, Secretaría de Gobernación/Consejo Nacional de Población, México, D.F., 25 de marzo de 1999.
- Palabras del profesor Víctor L. Urquidi en ocasión de la presentación del Premio Nacional María Lavalle Urbina 1999, en el campo del Medio Ambiente y el Desarrollo Sustentable, a la doctora Eugenia Judith Olguín Palacios,



Secretaría de Relaciones Exteriores, Alianza de Mujeres de México, A.C., Tlatelolco, D.F., 20 de abril de 1999.

- Palabras del profesor Víctor L. Urquidi al recibir del gobierno de Brasil la Condecoración de la Orden do Río Branco, Embajada de Brasil, México, D.F., 16 de marzo de 1999.
- Comentarios publicados en *Carta Editorial sobre Población*, Grupo Académico de Apoyo a Programas de Población, junio de 1999.
- Palabras del profesor Víctor L. Urquidi en la ceremonia de nombramiento del licenciado Gustavo Cabrera Acevedo como profesor-investigador emérito, El Colegio de México, 28 de octubre de 1999.
- Comentario a la presentación del libro *Aire dividido: crítica a la política del aire en el Valle de México*. José Luis Lezama, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, El Colegio de México, vol. XVI, núm. 1, enero-abril de 2001, pp. 191-197.
- Comentarios del profesor Víctor L. Urquidi en la presentación del libro de Ricardo French-Davis, principal asesor regional de la CEPAL, *Macroeconomía, comercio y finanzas para reformar las reformas en América Latina*, El Colegio de México, 7 de febrero de 2000.
- Comentario del profesor Víctor L. Urquidi a la presentación del libro de David Ibarra, *Globalización y soberanía ante el nuevo orden internacional*, Centro Tepoztlán, Casa Lamm, 23 de marzo de 2000.
- Notes and comments, taller Towards a New World? Assessing the Prospects for Major Socio-economic Transitions in the 21st Century, OECD International Futures Programme, OECD, Paris 10 -11 de abril de 2001.
- Conmemoración del primer año, presentación del número 5 (primer año) de *ISTOR*, Revista de Historia Internacional, Centro de Estudios de Historia de México/Centro de Investigación y Docencia Económicas, México, D.F., 12 de junio de 2001.
- "Oficio de pionero. Víctor Urquidi: entre la duda y la pasión", entrevista efectuada por Esthela Gutiérrez Garza, en *Trayectorias*, Universidad Autónoma de Nuevo León, año 4, núms. 7/8, septiembre 2001-abril de 2002, pp. 161-185.

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



- “El legado de Daniel Cosío Villegas, 25 años después”, *Boletín Editorial*, El Colegio de México, núm. 93, septiembre-octubre de 2001, pp. 28-31.
- “Una historiadora con fuerte impulso: Josefina Zoraida Vázquez”, comentarios de un economista, hoy ambientalista, *Boletín Editorial*, El Colegio de México, núm. 96, marzo-abril de 2002, pp. 9-11.
- Intervención del profesor Víctor L. Urquidi en la conmemoración del Cuadragésimo Aniversario de la Facultad de Economía, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, N.L., 13 de septiembre de 2002.
- Intervención del profesor Víctor L. Urquidi en la conmemoración del Vigésimo Aniversario de El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, B.C., 10 de octubre de 2002.

En virtud de los resultados antes expuestos, esta Comisión Permanente de Educación ha encontrado elementos justificativos suficientes para el otorgamiento de este título honorífico:

Considerandos

- I. Que la Universidad de Guadalajara es una institución de educación superior reconocida oficialmente por el Gobierno de la República habiendo sido creada en virtud del Decreto número 2721 del H. Congreso del Estado de Jalisco, de fecha 7 de septiembre de 1925, lo que posibilitó la promulgación de la primera Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara el día 25 del mismo mes y año;
- II. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1o. de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local el día 15 de enero de 1994, en ejecución del decreto número 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco;
- III. Que como lo señalan las fracciones I, II, III y IV del artículo 5o. de la Ley Orgánica de la Universidad, en vigor, son fines de esta Casa de Estudios, la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiera el desarrollo socio-económico del Estado; organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística; el rescate, conservación acrecentamiento y difusión de la cultura; y coadyuvar con las autoridades educativas competentes en la orientación y promoción de la educación media superior y superior, así como en el desarrollo de la ciencia y la tecnología;



- IV. Que son atribuciones del Consejo General Universitario, conferir títulos honoríficos con las categorías de Eméritos y Honoris Causa, de conformidad con lo dispuesto en su Ley Orgánica en el artículo 31o. fracción X;
- V. Que el Consejo General Universitario funciona en pleno o por comisiones, las que pueden ser permanentes o especiales, como lo señala el artículo 27 del referido ordenamiento legal;
- VI. Que es facultad del Rector General de conformidad con el artículo 35o. fracciones I y X de su Ley Orgánica, dirigir el funcionamiento de la Universidad, cumplir y hacer cumplir, en el ámbito de su competencia, las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, de esta Ley Orgánica, de sus Estatutos y de sus Reglamentos; así como promover todo lo que tienda al mejoramiento académico, administrativo y patrimonial de la Universidad.
- VII. Con fundamento en el artículo Tercero Transitorio de la nueva Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, promulgada por el Ejecutivo local el día 15 de enero de 1994, en ejecución del decreto número 15319 del H. congreso del Estado de Jalisco, es procedente aplicar la normatividad secundaria de la Ley Orgánica abrogada en tanto no contradiga a la hoy vigente, por ello en este caso se aplican los dispositivos 5o. del Reglamento General de la Ley Orgánica abrogada y el 11 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara aprobado en sesión del 8 de septiembre de 1992, por este H. consejo;
- VIII. Que tal como se señala en el Título Segundo, artículo 5o. del Reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad sobre la integración de la Comunidad Universitaria por las autoridades, los profesores y los alumnos, indica que para efectos puramente honoríficos se considerará también como integrantes de la comunidad universitaria a personas que presten a la misma servicios distinguidos, o relevante personalidad en el campo de la ciencia, el arte, la técnica o las humanidades, a quienes con tal propósito confiera el Consejo General Universitario dignidades honoríficas, y
- IX. Que el Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara señala en su artículo 11o.

"La Universidad de Guadalajara, de conformidad con los reglamentos aplicables, podrá otorgar las categorías de Emérito y de Honoris Causa a quienes se han distinguido por sus contribuciones al campo de la educación, la ciencia y la cultura, o quienes han realizado una obra de valía excepcional".

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 5o., 6o. fracción II, 27o., 31o. fracción X y 35o. fracciones I y X, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, 5o. del Reglamento de la Ley Orgánica abrogada y 11 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara, nos permitimos proponer los siguientes:

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



Resolutivos

PRIMERO. Se aprueba la propuesta para que se otorgue el título de "Doctor Honoris Causa" de la Universidad de Guadalajara, al Dr. Víctor L. Urquidi, por su valiosa contribución a la nación mexicana, la región latinoamericana y la humanidad en general, a través de sus aportaciones en el ámbito de las ciencias sociales, en las áreas de economía, educación, ciencia y tecnología, medio ambiente y desarrollo sustentable, entre otras, y en la formación académica de muchas generaciones de alumnos de nuestra alma mater.

SEGUNDO. Llévase a cabo, en ceremonia solemne y pública la entrega del título de "Doctor Honoris Causa" al Dr. Víctor L. Urquidi.

TERCERO. Facúltese al Rector General de la Universidad de Guadalajara para que ejecute el presente dictamen en los términos del artículo 35o. fracción II de la Ley Orgánica Universitaria.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 30 de octubre de 2003
Comisión Permanente de Educación

Lic. José Trinidad Padilla López
Presidente

Mtro. Carlos Curiel Gutiérrez

Dr. Juan Manuel Durán Juárez

Lic. J. Alfredo Peña Ramos

C. Víctor Alfonso Villalobos Romo

Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres
Secretario

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.